	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-155 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO

CONTRATISTA:	GABRIELA MERCEDES ESTRADA NIETO			C.C. No:	1085040743
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLIVAR			No CONTRATO:	BOL-020-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	20/01/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	19/08/2026
No CDP:	726	No RP:	3526	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
9500318528	2026-02-27

OBJETO:

Prestar servicios profesionales para la planeación, gestión y ejecución de actividades asociadas a asesorías, consultorías y asistencias técnicas concertadas con las entidades territoriales, en el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial, velando por el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal.

PERIODO DE REPORTE

MES PAGO:	FEBRERO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	8	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	2

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 33.796.000,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 33.796.000,00
Valor a pagar:	$ 4.828.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1.Participar en las sesiones de alineación teórico-metodológica, aportando retroalimentación a los documentos técnicos emitidos por la DFAGE que orientan la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial.	Durante este periodo participé en las sesiones de alineación teórico-metodológica, en las cuales se socializó el contenido de la ANS por línea temática. En estos espacios se explicaron detalladamente cada uno de los productos entregables que orientan el cumplimiento de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial.
2.Apoyar la socialización y presentación de la oferta de servicios en Asistencia Técnica a las entidades territoriales.	Se apoyó la socialización de la oferta de servicios de las líneas temáticas en Asistencia Técnica Territorial dirigida a los municipios de Morales, Magangué, Córdoba, Talaigua Nuevo y El Guamo. Durante estos espacios se concertó la priorización de la línea de Finanzas Públicas y Consolidación de la Paz Total, estableciendo compromisos para el fortalecimiento institucional y la implementación de acciones orientadas a la gestión presupuestal y la construcción de paz en los territorios.
3.Desarrollar las asistencias técnicas y asesorías concertadas con las entidades territoriales asignadas, siguiendo las directrices del documento técnico con sus anexos, en aplicación de las herramientas definidas para el desarrollo de la asistencia técnica.	Para el período de febrero se dio inicio a la revisión y actualización del diagnóstico de los municipios de Morales, Magangué y El Guamo, teniendo en cuenta las recomendaciones del profesor Wilson Amézquita respecto a la construcción y revisión de los documentos técnicos
4.Acompañar los procesos de fortalecimiento institucional enmarcados en la aplicación del concepto escuela aplicada con enfoque en la investigación, adoptado por la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial.	Las actividades relacionadas con el cumplimiento de la presente obligación, no se ejecutaron durante este periodo.
5.Realizar los desplazamientos requeridos para la implementación de la Estrategia, garantizando la legalización oportuna de los viáticos conforme a los plazos establecidos.	Las actividades relacionadas con el cumplimiento de la presente obligación, no se ejecutaron durante este periodo.
6.Elaborar y presentar informes y documentos sobre la concertación, ejecución y avances de las asistencias técnicas y asesorías, de acuerdo con las directrices del Director Territorial y el Líder Territorial.	Participe en reuniones y espacios virtuales de articulación con las entidades territoriales, en los cuales se definieron prioridades, alcances, cronogramas y compromisos institucionales, conforme a las directrices impartidas por el Director Territorial y el Líder Territorial. Se concertaron las líneas temáticas con sus respectivas asistencias técnicas en los municipios de Talaigua, Magangué y Morales.
	Asistí, a través de la plataforma Microsoft Teams, a las reuniones de seguimiento

7.Asistir y participar en reuniones, preparando los documentos, insumos y presentaciones necesarias para su adecuado desarrollo.	convocadas por el Líder Territorial, Dr. David Fonseca. En estos espacios se socializaron los avances en el proceso de concertación con los municipios asignados, destacando el estado de los compromisos definidos y las acciones priorizadas en cada territorio. Asimismo, se informó el inicio del proceso de construcción del diagnóstico y caracterización territorial, etapa fundamental para la identificación de necesidades, capacidades institucionales y líneas estratégicas de intervención en el marco de la asistencia técnica. Estas reuniones permitieron fortalecer la articulación técnica, realizar seguimiento oportuno a los compromisos establecidos y garantizar el cumplimiento de las directrices impartidas por la Dirección Territorial.
8.Brindar orientación técnica a estudiantes practicantes y/o monitores asignados al desarrollo de las asistencias técnicas territoriales.	Durante este periodo no brinde orientación técnica a estudiantes practicantes y/o monitores ya que aún no han sido asignados al desarrollo de las asistencias técnicas territoriales
9.Participar en los eventos convocados a nivel nacional por la Subdirección Nacional de Proyección Institucional (SNPI) y la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE), en el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial y demás actividades institucionales.	Durante este periodo no fui convocado a a eventos a nivel nacional por la Subdirección Nacional de Proyección Institucional (SNPI) y la Dirección de Fortalecimiento y Apoyo a la Gestión Estatal (DFAGE), en el marco de la Estrategia de Asistencia Técnica Territorial y demás actividades institucionales,
10.Apoyar en la construcción del repositorio Asistencias Técnicas desarrolladas en la territorial del departamento de Bolívar años 2023-2025, las cuales debe contar son su respectiva evaluación impacto.	En cumplimiento de las orientaciones impartidas, participé en reunión convocada por el Líder Departamental, en la cual se socializó la importancia de dar estricto cumplimiento a la obligación contractual relacionada con la elaboración y presentación de informes y soportes técnicos de las asistencias territoriales. Durante el encuentro se informó la asignación de municipios para la vigencia 2026 y se brindaron lineamientos para la organización, actualización y revisión del repositorio documental, con el fin de garantizar la trazabilidad, coherencia y disponibilidad de la información correspondiente a los procesos de asistencia técnica. En este marco, me fueron asignados los municipios de Magangué, Morales, Talaigua Nuevo, Córdoba y El Guamo, para los cuales se adelantará la revisión, organización y actualización de los soportes documentales, así como el seguimiento a las acciones concertadas en cada territorio.
11.Cumplir con las demás obligaciones asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto y alcance del contrato.	Realice el cargue en el plan de pagos del SECOP II correspondiente al mes de febrero, así mismo el cargue de la cuenta al aplicativo klic.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN
En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	LUZ MARINA PUELLO PUERTA	45487738